



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 01 de setiembre de 2022
TR. N° 0304-2022-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 01 de setiembre de 2022, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 0304-2022-CU-UNALM.- La Molina, 01 de setiembre de 2022.
CONSIDERANDO: Que, mediante Resoluciones N° 145-22/FIA, N° 146-22/FIA, N° 0498-2022/CF-FEP y N° 0075-2022/CF-FEP las Facultades de Ingeniería Agrícola y Economía y Planificación, aprueban el Retiro Total de Cursos en Forma Excepcional del Ciclo Académico 2021-II de los alumnos Scarlett Eliany Astoquilca Rodas y Jeanpool Jairo Maldonado Ríos; del 2021-I de María Fernanda Laynes Sudario; y del 2020-II de Juan Carlos Vivanco Guizado; Que, mediante Dictámenes N° 009/2022 CAEC, N° 010/2022 CAEC, N° 012/2022 CAEC y N° 013/2022 CAEC la Comisión de Asuntos Estudiantiles y de Currículo del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario aprobar el Retiro Total de Cursos en Forma Excepcional del Ciclo Académico, de los estudiantes antes mencionados; Que, de conformidad con lo dispuesto en el literal f) del artículo 5° de la Directiva de Retiro de Cursos, aprobada por Resolución N°0066-2016-CU-UNALM; modificada por las resoluciones N°0279-2016-CU-UNALM, N°0300-2017-CU-UNALM, N°0024-2018-CU-UNALM, N°0231-2018-CU-UNALM y N°0017-2019-CU-UNALM; en concordancia con lo señalado en el artículo 144° del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar los Dictámenes N° 009/2022 CAEC, N° 010/2022 CAEC, N° 012/2022 CAEC y N° 013/2022 CAEC de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y de Currículo del Consejo Universitario, que recomienda ratificar las Resoluciones N° 145-22/FIA, N° 146-22/FIA, N° 0498-2022/CF-FEP y N° 0075-2022/CF-FEP de las Facultades de Ingeniería Agrícola y Economía y Planificación, aprobando el Retiro Total de Cursos en Forma Excepcional del Ciclo Académico de los siguientes alumnos y de acuerdo al siguiente detalle:

Dictamen / Resolución de la Facultad	Nombres y Apellidos	Código de Matricula	Semestre Académico
Facultad de Ingeniería Agrícola			
N° 009/2022 CAEC N° 145-22/FIA	Scarlett Eliany Astoquilca Rodas	20171258	2021-II
N° 010/2022 CAEC N° 146-22/FIA	Jeanpool Jairo Maldonado Ríos	20170143	2021-II
Facultad de Economía y Planificación			
N° 012/2022 CAEC N° 0498-2022/CF-FEP	María Fernanda Laynes Sudario	20200357	2021-I
N° 013/2022 CAEC N° 0075-2022/CF-FEP	Juan Carlos Vivanco Guizado	20160245	2020-II

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRAC,OERA,FACULTAD